



Ayuntamiento de Barbastro

DECRETO

Advertido el error el decreto n.º 2023-0522 de Aprobación de la lista provisional de admitidos y designación de Tribunal, de fecha 17 de marzo de 2022 publicado en el BOP N.º 53 de 20 de marzo de 2023.

En ejercicio de la delegación conferida por la Alcaldía Presidencia a D.ª Blanca Galindo Sanz en materia de Hacienda y Régimen interior, mediante Decreto 2022-2501, de 2 de diciembre de 2022,

DISPONGO:

Primero.- Rectificar el error material del mencionado Decreto de 2023-0522 de 17 de marzo de 2023 en el apartado primero de su parte dispositiva, en el siguiente sentido:

Donde dice:

Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ADMITIDOS

N.º	Apellidos y nombre
1	BAFALUY SESA, JOSE LUIS
2	BARDAJI ZAMORA, JAIME
3	BEISTI GARCIA, ENRIQUE
4	BELANCHE ECHEVERRIA, FERNANDO
5	CASTAN LARRUY, JOSE RAMON
6	ESCARTIN MARCEN, SERGIO
7	FONCILLAS SANZ DAZA, ILDEFONSO
8	LATORRE LACOMA, YOLANDA
9	LOPEZ LOPEZ, FERNANDO
10	PRADA OBIS, BEATRIZ

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

n.º	Apellidos y nombre	Causa exclusión
1	ROMEIO LACOMA, EVA	No acreditar titulación exigida

Debe decir:

Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y conceder a lo interesados un plazo para la subsanación de los defectos de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución para formular alegaciones o solicitar rectificación o subsanación de errores.

RELACIÓN DE ADMITIDOS





Ayuntamiento de Barbastro

N.º	Apellidos y nombre
1	BAFALUY SESA, JOSE LUIS
2	BARDAJI ZAMORA, JAIME
3	BEISTI GARCIA, ENRIQUE
4	BELANCHE ECHEVERRIA, FERNANDO
5	CASTAN LARRUY, JOSE RAMON
6	ESCARTIN MARCEN, SERGIO
7	FONCILLAS SANZ DAZA, ILDEFONSO
8	LATORRE LACOMA, YOLANDA
9	LOPEZ LOPEZ, FERNANDO
10	PRADA OBIS, BEATRIZ

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

n.º	Apellidos y nombre	Causa exclusión
1	ROMEO LACOMA, EVA	No acreditar titulación exigida

Segundo.- Disponer la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la provincia de Huesca, y la página web del Ayuntamiento a efectos de su conocimiento general.

En Barbastro a fecha de firma electrónica al margen.
La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior,
Fdo.: Blanca Galindo Sanz

